



*"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"*

**DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA.**  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXV LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.-



**POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA COLONIA HIDALGO.**

Una ciudad no se define únicamente por su tamaño, sus edificios emblemáticos o su historia, sino por la calidad de vida que ofrece a quienes la habitan. En este sentido, el mantenimiento adecuado de las colonias es un factor crucial que influye directamente en el bienestar individual y colectivo. Cuidar de las colonias no solo significa limpiar calles o reparar banquetas; implica fomentar la dignidad, la seguridad, la equidad y el sentido de pertenencia entre los ciudadanos. Es, en suma, una inversión ética y estratégica en la construcción de una sociedad civilizada.

El mantenimiento urbano en las colonias se expresa en muchas formas: recolección eficiente de basura, iluminación pública adecuada, áreas verdes limpias y funcionales, drenaje en buen estado, señalización clara, seguridad, infraestructura vial sin baches y espacios comunitarios vivos. Estas acciones cotidianas, a menudo invisibles para quienes las disfrutan, constituyen la base de una vida urbana ordenada, saludable y humana.

Cuando una colonia está bien mantenida, sus habitantes no solo experimentan mayor comodidad física, sino que también desarrollan un sentido de respeto y pertenencia hacia su entorno. La pulcritud, el orden y la funcionalidad del espacio público transmiten un mensaje claro: "Este lugar importa". Y cuando un lugar



importa, sus residentes también se sienten importantes. Este reconocimiento simbólico es fundamental para reforzar la autoestima colectiva, promover la participación ciudadana y consolidar un tejido social fuerte.

La negligencia en el mantenimiento de las colonias genera consecuencias profundas. Calles oscuras, basura acumulada, parques descuidados o banquetas rotas no solo afectan la movilidad o la salud pública, sino que deterioran la confianza entre vecinos, normalizan el abandono y pueden incrementar los índices de inseguridad. En entornos donde el espacio común está deteriorado, las personas tienden a replegarse, a desconfiar unas de otras y a sentirse desconectadas del proyecto colectivo que toda ciudad representa. En cambio, una colonia limpia y funcional es un terreno fértil para la convivencia, el respeto mutuo y la participación cívica.

En las últimas semanas, he recibido diversas solicitudes de apoyo por parte de vecinos de la Colonia Hidalgo, una comunidad emblemática y representativa dentro del municipio de Mexicali, que forma parte del distrito que orgullosamente represento.

Es un derecho fundamental de toda persona el habitar en un entorno limpio, seguro y digno. Por ello, cuando las problemáticas que aquejan a una colonia superan las capacidades de organización vecinal, corresponde a nosotros, como representantes populares del pueblo de Baja California, atender estas inquietudes, canalizarlas ante las instancias correspondientes y trabajar para que las voces de la ciudadanía sean escuchadas y sus necesidades debidamente atendidas.

Entre las principales demandas expresadas por los habitantes de la Colonia Hidalgo se encuentran la carencia de espacios públicos adecuados, como parques, así como el deterioro y falta de mantenimiento de las áreas existentes. También se han



señalado preocupaciones relacionadas con la seguridad en la zona, el abandono de los camellones y la falta de limpieza de los mismos.

Adicionalmente, se ha reportado el uso inadecuado de las vías públicas por parte de una empresa que opera vehículos de carga pesada. Esta situación ha provocado el desgaste acelerado de la infraestructura vial, y, en muchos casos, la obstrucción del libre tránsito por el estacionamiento indebido de unidades de gran tamaño.

A través del presente posicionamiento, hago un llamado enérgico a las autoridades estatales y municipales para que atiendan las solicitudes de los residentes de la Colonia Hidalgo que demandan el mantenimiento de espacios públicos, vialidades, parques, jardines, camellones y sobre todo la limpieza de terrenos baldíos propiedad del estado que se encuentran en dicha colonia y que representan un foco de infección debido a la acumulación de basura y proliferación de plagas.

Como legisladora me uno al reclamo de los residentes de la Colonia Hidalgo pertenecientes al tercer distrito electoral local; me comprometo con ellos a realizar desde mi tribuna todas y cada una de las acciones necesarias para llamar la atención de las autoridades competentes a fin de que resuelvan la problemática que plantean sus residentes en torno a la carencia de seguridad, libre tránsito, mantenimiento de sus vialidades y espacios públicos limpios que permitan la convivencia y calidad de vida de los mismos.

Vamos por la **“REHABILITACIÓN DE LA COLONIA HIDALGO”**; es una meta difícil de recorrer que requiere mucho esfuerzo y compromiso, pero estoy segura que en colaboración con sus residentes podemos lograrlo.

Es indispensable que como representantes de los ciudadanos cuando acudan a nosotros con necesidades que aquejan a su comunidad les demos voz y visibilidad.



Como representante de este distrito, refrendo mi compromiso de trabajar incansablemente para gestionar soluciones efectivas a estas problemáticas. Escuchar a la ciudadanía y actuar en consecuencia es una responsabilidad que asumo con plena convicción y voluntad de servicio.

**¡ES CUANTO!**

**DADO** en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del H. Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

**ATENTAMENTE**

**DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO**  
**INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN**  
**NACIONAL**